
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Versión ISO 9001:2015		Código: DP-SMR-18
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: DIC 20
	DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS		Rev. 03 Hoja: 1 de 4

Nombre del puesto: Jefe de Servicio de Rehabilitación de Trauma Cráneo Encefálico

Área: Subdirección de Medicina de Rehabilitación

Nombre del puesto al que reporta directamente:

Jefe de División de Rehabilitación Neurológica

Nombre del puesto(s) que le reportan directamente:

Médico Especialista



Objetivo del puesto:

Realizar actividades de Investigación de aspectos preventivos, de diagnóstico, factores pronóstico, de tratamiento y rehabilitación de las personas con discapacidad secundaria a trauma cráneo encefálico, así como realizar actividades de docencia que contribuyan a la formación de Recursos Humanos de excelencia, otorgando atención médica especializada de excelencia con un enfoque humanístico que permita la reintegración del paciente con discapacidad secundaria a trauma cráneo encefálico.

Funciones del puesto:

- Organizar, supervisar y evaluar el cumplimiento de las metas establecidas según el área de los servicios de su competencia.
- Controlar y en su caso resolver coordinadamente con las áreas correspondientes las necesidades de personal, de recursos materiales, de desarrollo y capacitación de personal y de investigación.
- Supervisar la oportunidad y veracidad de la información de actividades establecidas y acordar con su jefe inmediato superior, las posibles soluciones a las desviaciones encontradas.
- Realizar con efectividad todas las actividades relacionadas con las funciones establecidas y las que se le demanden según sus programas prioritarios
- Coordinar y participar directamente en la capacitación y actualización técnica permanente del personal médico y paramédico, acorde con la frecuencia y prioridad de los problemas que atiende.
- Supervisar sistemáticamente al personal médico en tiempo, oportunidad y calidad de los servicios proporcionados al paciente.
- Proporcionar servicios de atención médica directa a pacientes según el grado de complejidad de los casos, las referencias establecidas y los volúmenes de trabajo.
- Evaluar el nivel de competencia del personal a su cargo de acuerdo a los criterios establecidos en los procedimientos aplicables.
- Efectuar las acciones correctivas, preventivas o de mejora que se deriven de la ejecución de auditorías internas y aquellas que surjan por la necesidad en la operación cotidiana.



	Elaboró	Autorizó:
Puesto	Jefatura de División de Rehabilitación Neurológica	Subdirección de Medicina de Rehabilitación
Firma		

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Versión ISO 9001:2015		Código: DP-SMR-18
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: DIC 20
	DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS		Rev. 03
			Hoja: 2 de 4

- Generar la medición de los indicadores de proceso, estableciendo las acciones pertinentes para mejorar su desempeño.
- Asegurar el cumplimiento y cuidado de la documentación controlada del Sistema de Gestión de la Calidad, manteniéndola actualizada.
- Dar cumplimiento a la política y objetivos de calidad, asegurando el involucramiento y participación del personal en todas las actividades requeridas.
- Informar oportunamente al personal sobre los resultados que se derivan del sistema, con la finalidad de involucrarlos en las acciones correctivas, preventivas y de mejora.
- Entregar de manera oportuna la información necesaria para la junta de revisión de la dirección.
- Participar en el análisis y definición de las causas de servicios no conformes y las acciones para su eliminación.
- Apoyar en el seguimiento y cierre de las Acciones Correctivas y Preventivas generadas del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Participar activamente en los aspectos relacionados al Sistema de Gestión de la Calidad.
- Dar cumplimiento a la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad, a la política y objetivos de calidad.
- Apoyar en la realización de acciones orientadas hacia la mejora en el desempeño de la operación y del Sistema de Gestión de la Calidad.

Comunicación Interna con otras áreas de la Institución

Nombre del Área	¿Para qué asunto?
Subdirección de ortopedia	Coordinación de pacientes
División de terapias	Coordinación de pacientes
Servicios de la subdirección Audiología ,Foniatría, Patología de lenguaje, Aparato fonoarticular	Coordinación de pacientes
Dirección de Educación en Salud	Planes de estudio
Dirección de Investigación	Protocolos de investigación
fono articular, neuropsicología, neurología, otoneurología el objetivo coordinación de pacientes.	Coordinación de pacientes
Comunicación con el área de auxiliares de diagnóstico (TAC y electroencefalograma)	objetivo completar extensión de la lesión y pronostico)

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Versión ISO 9001:2015		Código: DP-SMR-18
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: DIC 20
	DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS		Rev. 03
			Hoja: 3 de 4



Comunicación externa al INRLGII

Nombre de la Organización	¿Para qué asunto?
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias	Referencia y contra referencia de pacientes
Instituto Nacional de Nutrición	Referencia y contra referencia de pacientes
Instituto Nacional de Neurología	Referencia y contra referencia de pacientes
Hospital Gea González	Referencia y contra referencia de pacientes
Hospital General de México	Referencia y contra referencia de pacientes
Los Hospitales de Cruz Roja, Hospital de Xoco, Balbuena y Hospital General de la Villa y la Perla, referencia y contra referencia	Referencia y contra referencia de pacientes

Perfil del puesto	
Escolaridad requerida:	Médico Especialista
Especialidad:	Rehabilitación Neurológica
Experiencia requerida:	3 años como Médico Adscrito Gusto por trabajar con pacientes con TCE. Que trabaje con humanismo, calidez en bienestar de los pacientes

Conocimientos adicionales requeridos:	Administración de Hospitales
Habilidades:	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo • Actitud de servicio • Capacidad de negociación • Relaciones humanas • Toma de decisiones • Manejo de personal • Capacidad de análisis y solución de problemas • Comunicación

Género:	Indistinto
Edad requerida:	Más de 35 años

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Versión ISO 9001:2015		Código: DP-SMR-18
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: DIC 20
	DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS		Rev. 03
			Hoja: 4 de 4

CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
01	Actualización de Imagen Institucional	JUN 15
02	Transición del SGC de la Norma ISO 9001:2008 a la Norma ISO 9001:2015	MAY 18
03	Actualización de Imagen Institucional	DIC 20